

Tema 36 C: "¿Qué debo hacer para heredar (poseer) la vida eterna?"

Introducción: Nuestro texto de hoy en Lucas 10:25-37 es una de las parábolas de Jesús más conocidas de los Evangelios. Marcos 12:28-34 y Mateo 22:34-40 presentan esta historia del intérprete de la ley, pero solo Lucas utiliza la historia del abogado para presentar *la parábola del Buen Samaritano*. En esta lección del Evangelio, el abogado le contesta a Jesús diciendo que dos cosas son necesarias para heredar la vida eterna – *amar a Dios y amar al prójimo* (v. 27). Hay una conexión entre la parábola del Buen Samaritano (vv. 29-37) y la historia que sigue de Marta y María (vv. 38-42). La parábola demuestra lo que significa amar al prójimo, y la historia de Marta y María demuestra lo que significa amar a Dios. Hay un paso más allá al unir la enseñanza de Jesús sobre la oración (Lc. 11:1-13) con estas historias. Solo a través de una profunda relación con Dios, alentada por oración, podemos amar a Dios y al prójimo. Ética no es una cuestión abstracta llena de opciones para cada situación; sino que es cuestión de carácter, desarrollado en un ejercicio de fe, en caminar con Dios, enfocado en Cristo. La actitud o la respuesta del Buen Samaritano ponen en crisis nuestra capacidad de amar. La parábola está enmarcada por el diálogo entre Jesús y un experto en la Ley, de manera que hay que mirar el conjunto en sus tres partes. Esta parábola esta incrustada en nuestra sociedad y cultura, de hecho en nuestra legislatura tenemos una Ley conocida como: "La Ley del Buen Samaritano" la cual aplica en situaciones donde personas son demandadas por ayudar a un extraño.

------Preguntas para la reflexión: ------

Lucas 10:25-28 "Un intérprete de la Ley se levantó y dijo, para probarlo: Maestro, ¿haciendo qué cosa heredaré la vida eterna? ²⁶ Él le dijo: ¿Qué está escrito en la Ley? ¿Cómo lees? ²⁷ Aquél, respondiendo, dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo. ²⁸ Le dijo: Bien has respondido; haz esto y vivirás."

Primera parte del diálogo de Jesús con el legista: "¿Qué debo hacer...?" Todo comienza con la pregunta, en principio maliciosa, del experto en la ley: "Maestro, ¿haciendo qué cosa heredaré la vida eterna?" Jesús había hablado sobre las bienaventuranzas de sus discípulos (v. 23-24). El experto en la ley habló sobre heredar la vida eterna. Ambos Jesús y el intérprete de la ley están hablando de la misma cosa. Solo que Jesús había demostrado que tal bienaventuranza viene por gracia. El intérprete de la ley estaba hablando sobre el hacer algo para ganar la vida eterna. Generalmente se pensaba que estos hombres eran autoridades en interpretar y ensenar la ley de Moisés. Pero en el tiempo de Jesús habían perdido de vista el evangelio que también fue proclamado por Moisés y los profetas. Pensaban que Moisés enseñaba la salvación por medio de las obras de la ley. Por tanto fue natural que el intérprete de la ley pensara que podría hacer algo pata ganar la vida eterna. Por naturaleza todos somos como este intérprete de la ley. A nuestra naturaleza pecaminosa le encanta pensar que podemos ganar la salvación al hacer algo. Hay una lección aquí para nosotros. Estamos tentados a mejorar nuestro testimonio hacia los que no asisten a la iglesia aprendiendo las respuestas para cada pregunta. Sin embargo, esto nos tienta a entrar en una lucha verbal – inefectiva, lo más probable. Nuestro testimonio depende menos de respuestas astutas que de amor. Si verdaderamente amamos a Dios, al prójimo, y a nosotros mismos, entonces, como sugiere este texto, nuestro prójimo se sentirá atraído por nuestro amor y deseará formar parte del mismo. Reflexionemos: 1.- ¿Dónde crees que está el problema del intérprete de la ley? 2.- ¿Cuál es el grave problema hoy de?: A.- Los que viven bajo la gracia. B.- Los que viven por las obras. C.- Los que viven confundiendo la gracia y las obras, o sea los "judaizantes" de hoy. 3.- ¿Por qué es bueno y saludable para el cristiano tener una distinción clara de Ley y Evangelio?

Lucas 10:29 "Pero él, queriendo justificarse a sí mismo, dijo a Jesús: ¿Y quién es mi prójimo?"

La ignorancia de la ley no se acepta en ninguna corte, ni humana ni divina. El intérprete de la ley no vio su incapacidad de hacer lo que la ley le dijo que hiciera. No quería admitir que él no había cumplido con las exigencias de la ley. Entonces hizo esta pregunta: ¿Y quién es mi prójimo?" ¿Cómo puede él obedecer el segundo mandamiento sin saber quién es su prójimo? Le está pidiendo a Jesús que defina los límites. De esta manera sabrá quién no se le requiere amar. Si determina quién es su prójimo, también sabrá quién no es su prójimo. Levíticos 19:34 amplia bastante la definición del prójimo, un hecho que el abogado sabe bien. Sin embargo, lo que no se puede imaginar es lo lejos que Jesús llevará esta definición.

Reflexionemos: ¿Por qué pensaría este maestro que haciendo esta pregunta se justificaría a si mismo?

Lucas 10:30-35 "Respondiendo Jesús, dijo: Un hombre que descendía de Jerusalén a Jericó cayó en manos de ladrones, los cuales lo despojaron, lo hirieron y se fueron dejándolo medio muerto. ³¹ Aconteció que descendió un sacerdote por aquel camino, y al verlo pasó de largo. ³² Asimismo un levita, llegando cerca de aquel lugar, al verlo pasó de largo. ³³ Pero un samaritano que iba de camino, vino cerca de él y, al verlo, fue movido a misericordia. ³⁴ Acercándose, vendó sus heridas echándoles aceite y vino, lo puso en su cabalgadura, lo llevó al mesón y cuidó de él. ³⁵ Otro día, al partir, sacó dos denarios, los dio al mesonero y le dijo: "Cuídamelo, y todo lo que gastes de más yo te lo pagaré cuando regrese."

Según el texto nos encontramos en una ruta que une dos ciudades importantes, por ella pasaban habitualmente muchos peregrinos que venían o regresaban de Jerusalén. Aquí estamos ante una situación más o menos común, que una persona esté necesitada de ayuda y que quien le tienda la mano se hace su prójimo, no es una verdadera novedad. Sin embargo el punto más grave no ha sido contado, ayudar a este hombre implica: (1) poner en riesgo la propia vida, ya que detenerse es exponerse al mismo peligro y (2) ser capaz de cambiar los planes personales de viaje (jen pleno desierto!). (3) El tipo de compromiso que exige la ayuda a este hombre se sale de lo habitual. Los dos primeros viajeros pasan de largo. Que se diga expresamente que el primero en negar la ayuda sea un "sacerdote" es grave. El "levita" pertenecía a una categoría sacerdotal inferior. Ellos eran los responsables del esplendor de la liturgia y de la vigilancia en el Templo. Eran muy respetados. ¿Por qué no prestan ayuda? Hay diversas explicaciones: (1) Que el hombre ya estuviera muerto: para evitar la impureza por el contacto con el cadáver; (2) para no exponerse también a ser asaltados; (3) las consecuencias para la economía personal eran grandes. Cualquiera que sea la razón, el hecho es que estos dos hombres que pasan por el lado del herido y son incapaces de un acto de amor que implique riesgos. Jesús en esta parábola deja entender que tanto para el sacerdote, como para el levita, el "amor al prójimo" no es "como a sí mismos." La mano tendida de un enemigo: El samaritano no ve otra cosa que la necesidad del hombre que está sangrando en el suelo. En los vv. 34-35 hay tres momentos y siete gestos concretos muestran cuál es -en este caso- el "hacer" propio de la misericordia: I.- Asistencia inmediata: (1) Se acercó. (2) Vendó sus heridas, curándolas con aceite y vino. (3) Lo montó sobre su propia cabalgadura; II.- El cuidado más de fondo: (4) Lo trasladó a una posada. (5) Cuidó personalmente de él. (6) Pagó la cuenta de la primera noche de posada y dejó un anticipo (que es suficiente para muchos días) para los nuevos gastos que va a implicar su cuidado. III.- La responsabilidad permanente: (7) Se mostró disponible para seguir respondiendo por él. Así termina la parábola, pero no el diálogo de Jesús con el legista. Las acciones del samaritano reversan las de los ladrones. Robaron al hombre, le dejaron por muerto, y le abandonaron. El samaritano paga por el hombre, le deja en buenas manos, y promete regresar. Reflexionemos: 1.- ¿Por qué Jesús utiliza la figura del samaritano para enseñar al intérprete de la ley como amar a su prójimo? 2.- ¿Qué he sentido después de haber actuado como el sacerdote o el levita y siendo consciente de alguna necesidad, he preferido "hacerme el de la vista gorda"? 3.- ¿Qué propósitos me he hecho o me hago hoy al respecto? 3.- Recuerdo la última vez que actué como el buen samaritano: ¿Con quién fue? ¿Qué hice? ¿Qué intereses y necesidades personales pasaron a segundo plano? ¿La mano que tendí esa vez fue sólo de momento o aún hoy continúo brindando mi ayuda generosa?

Lucas 10:36-37 "¿Quién, pues, de estos tres te parece que fue el prójimo del que cayó en manos de los ladrones? ³⁷ Él dijo: El que usó de misericordia con él. Entonces Jesús le dijo: Ve y haz tú lo mismo."

"Ve y haz tú lo mismo" Llegamos a la aplicación de la parábola. En la pregunta del legista "¿Quién es mi prójimo?," estaba implícita la idea de que hay límites en el amor: ¿a quién es que debo a amar y con quién es que no tengo obligación? La respuesta es clara: no se puede trazar un límite preciso, debo hacerme prójimo de todo el que necesite de mí no importa cuál sea su apellido, su edad, su género, su condición social, su religión. Pero notemos que en la pregunta, Jesús hace caer en cuenta que "prójimo" no es el otro sino yo mismo en cuanto "me hago prójimo." "¿Quién fue prójimo (o se hizo prójimo) del que cayó en manos de los ladrones?" Como puede verse Jesús le invirtió la pregunta al legista: no es "quién es mi prójimo" sino "de quién tengo que hacerme prójimo." El buen samaritano no se preguntó si el herido era su prójimo sino que efectivamente él se hizo prójimo de su enemigo. ¡Hay tantas personas que han caído en los caminos de Jericó de nuestras grandes ciudades, comunidades y barrios! ¡Hay tantos rostros empobrecidos y moribundos esperando que nos hagamos su prójimo! Reflexionemos: Esta es la dificultad, saber el punto exacto de cómo, cuándo y cuál es la misericordia. ¿Qué has aprendido respecto a la misericordia hoy? ¿Cómo vas a responder? ¿O vas a aprovechar el momento?

Conclusión: Jesús nos invita a ampliar los horizontes de nuestras relaciones y de nuestro compromiso. De esta manera no se admiten evasivas, ni excusas, ni que sean teológicas para ponernos a hacer el bien. Recordemos que el legista primero quería poner a Jesús "a prueba" y luego quería "evadirse." El Evangelio del Buen Samaritano nos coloca ante una nueva perspectiva. Ya no hay que preguntar: "¿hasta qué punto ya no tengo compromiso?," porque no es el grado de parentesco ni la simpatía lo que determina hasta dónde debo extender mi mano para ayudar, sino la situación de necesidad real en la que la otra persona se encuentra. Dejemos que repique constantemente en nuestra mente y en nuestro corazón el imperativo de Jesús: "¡Haz tú lo mismo!" Oremos: